

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Mejoras Jardín Infantil y Sala cuna.

Establecimiento: Jardín Infantil y Sala cuna La Pampita
Ubicación: Calle Argentina #3075 (Esquina México, sector La Pampa), Alto Hospicio.
Fecha: 04 de febrero de 2014.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas junto con la planimetría arquitectónica y el itemizado oficial, integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

La presente tiene como finalidad remodelar todos los servicios higiénicos correspondientes a las salas de actividades, y además de cambiar los accesos a las salas de actividades.

En este caso, se enfocará la implementación en los siguientes puntos:

1. Remodelación salas de actividades 1-2-3.
 - a) Demolición de cerámica de piso y muro.
 - b) Instalación de cerámica de piso y muro.
 - c) Artefactos sanitarios.
 - d) Instalación de agua potable.
 - e) Instalación de alcantarillado.
2. Divisiones de patio salas de actividades.
3. Demolición de pavimento cerámico, patio salas de actividades.
4. Construcción de radier patio sala de actividades.
5. Limpieza de la obra

NORMATIVA

La obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Operaciones, Fundación Integra Tarapacá)

El contratista deberá visitar la edificación actual antes de intervenirla, con el fin de complementar los presentes antecedentes previos a la contratación y ejecución de la obra.

El contratista deberá reponer y/o restaurar todo material o paramento existente que haya sido dañado a causa de las obras ejecutadas por él.

Todos los materiales a emplear serán nuevos y de primera calidad, no aceptándose el uso de material obtenido de las demoliciones.

Todas las obras que consulte el proyecto deberán ejecutarse respetando la Legislación y Reglamentación vigente, en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamento de los Servicios Públicos y/o privados para Instalaciones: Aguas del Altiplano, SEC, SERVIU, etc.
- Leyes, Decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos inspecciones y recepciones de los Servicios y Municipalidad.

Se adjunta Anexo 1 **“Durante la Ejecución de obras”**, que contiene los lineamientos y orientaciones básicas de prevención de riesgos que deberán ser considerados en la ejecución de obras en establecimientos de Fundación Integra.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

- ES OBLIGATORIO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN TODOS LOS RECINTOS DE LA OBRA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

A. MEJORAMIENTO SALAS DE ACTIVIDADES 1-2-3.

1. OBRA GRUESA.

1.1 Demolición de cerámica de piso.

Se tendrá que retirar todo el cerámico existente de todos los baños de las salas de actividades, con el fin de que el piso quede habilitado para la nueva cerámica que se instalará. Todo el escombros que resulte de dicha demolición tendrá que ser retirado por el contratista y derivar a botadero autorizado.

1.2 Demolición de cerámica de muro.

Se tendrá que retirar todo el cerámico existente de todos los baños de las salas de actividades, con el fin de que las paredes queden habilitadas para la nueva cerámica que se instalará. Todo el escombros que resulte de dicha demolición tendrá que ser retirado por el contratista y derivar a botadero autorizado.

1.3 Retiro de artefactos sanitarios.

Se solicita el retiro de todos los artefactos de la sala de hábitos higiénicos, estos tienen que ser retirados del establecimiento por el contratista una vez que se termine la obra, ya que la directora puede vender o regalar dichos artefactos.

2. TERMINACIONES.

2.1 Cerámica de muros.

El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros interiores del baño con una altura de piso a cielo. Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o Celima, línea lisos, modelos Blanco de 20 cm x 30 cm. Y una cenefa de cerámicos de colores definidos en planimetría ubicados horizontalmente. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivos tipo Bekrón. El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica.

2.2 Cerámica de pisos, sala de hábitos higiénicos.

La cerámica será marca Cordillera o Celima color blanco, **antideslizante**.

Se utilizará adhesivo Bekron para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm.

Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica.

2.3 Esmalte al agua cielos.

Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura.

Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca Ceresita, color blanco a 2 manos en toda la terminación de cielo.

3. ARTEFACTOS SANITARIOS.

3.1 Inodoro párvulo.

Se instalarán inodoros marca fanaloza, este tiene que contemplar, la tapa y el kit de instalación marca fanaloza. Además se contempla de una instalación de llave de paso con manilla cromada, marca fas. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

3.2 Lavamanos infantil.

Se Contemplan lavamanos especial para párvulos con pedestal, Tipo Fanaloza, considerar fittings y monomando cromado marca fanaloza. Además se contempla de una instalación de llave de paso con manilla cromada, marca fas., para cada artefacto. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

3.3 Tinetas.

Se contemplan Tinas de acero estampado de 1.05 x 0.70 mts, colocada a 0.80 mts del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nibsa.

Debe incluir grifería cromada estándar con combinación para ducha, trampa desagüe cromada, sifón de plomo tipo S, con registro. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

Además, se debe contemplar la fabricación de estructura soporte para la tineta, la cual será estructurada en un bastidor de madera, con aplicación de impermeabilizante tipo igol, además de instalar una huincha de 20cm. De membrana asfáltica, impermeabilizante TEP JP-3 de 3mm espesor. Sera revestido con planchas tipo permanit de 8 mm de espesor, el cual se revestirá con cerámicos blancos, se considerará celosía de 20x20 cm de PVC. Blanco., se considerará celosía de PVC 20x30 cm color blanco. Este debe coincidir con el alineamiento de los cerámicos.

4. INSTALACIONES.

4.1 Instalación de agua potable.

Se contempla la instalación de agua potable en la sala de hábitos higiénicos, para esta instalación se utilizará cañería de cobre tipo L, de acuerdo a los diámetros mínimos establecidos por el reglamento de instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA), el anteproyecto será entregado por fundación integra y será responsabilidad del contratista realizar el proyecto definitivo e ingresarlo al organismo para regularizar las modificaciones, en caso de que existiesen. Además considerar una llave de paso, general para cada recinto, esta tendrá que ser llave de paso cromada marca Fas.

4.2 Instalación de alcantarillado.

Se contempla la instalación de alcantarillado para la sala de hábitos higiénicos, para esta instalación se utilizará PVC sanitario gris, de acuerdo a los diámetros mínimos establecidos por el reglamento de instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA), el anteproyecto será entregado por fundación integra y será responsabilidad del contratista realizar el proyecto definitivo e ingresarlo al organismo para regularizar las modificaciones, en caso de que existiesen.

B OBRAS EXTERIORES.

1. Divisiones de patios salas de actividades.

1.1 Estructura metálica.

Se confeccionara, una estructura metálica, mediante pilares de 50x50x3mm, para los pilares, y para los rellenos de los paños, se consideran perfilera de 15x15x1mm.

Considerar la instalación de una puerta de acceso, la cual en su sujeción tienen que existir pilares de 75x75x3mm, Esta puerta tiene que ir fijada al pilar mediante 3 pomeles de 1/2x2". Todo el dimensionamiento de divisiones y altura sale especificado en la planimetría adjunta. Considerar también la instalación de un pestillo en la parte superior de la estructura.

PINTURA ANTICORROSIVA

Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita.

ESMALTE SINTETICO

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color **gris perla** en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

1.2 Madera cepillada 1"x4".

Se considera la instalación de madera cepillada 1x4, la cual tiene que ir fijada a la estructura por la parte superior para impedir accidentes, mediante tornillos autopercutores, de Ø8mm x 1".

BARNIZ DE MADERA.

Se considera el pintado de la madera que se instalara en la estructura, el cual tendrá que ser, Barniz Marino, marca Ceresita. Se considera el pintado total de la estructura.

1.3 Demolición de pavimento cerámico.

Se tendrá que demoler el pavimento cerámico debido a que no es antideslizante y genera un daño inminente, para los niños y niñas del jardín infantil. Todo el escombros que resulte de dicha demolición tendrá que ser retirado por el contratista y derivar a botadero autorizado.

1.4 Construcción de radier.

Se tendrá que realizar un radier de hormigón de e= 10cm, este radier tiene que llevar en su interior una malla acma tipo C-139, la cual tiene que ir en la mitad aprox., de dicho radier. Además considerar la impermeabilización del radier en contacto directo con el terreno, mediante la colocación de lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor entre el terreno y el elemento. Las uniones de las láminas de polietileno se harán con un traslapo de 15 cm. Finalmente considerar el curado diario del hormigón, al menos 3 veces al día para evitar retracciones, por cambios de temperaturas.

Mejoramiento de suelo: Para el mejoramiento de suelo, se realizara mediante capas de estabilizado compactado, esto tiene que ser por capas no superior a 10 cm, y se considera un mejoramiento de 20cm.

El radier

1.5 Pintura alto tráfico.

Se considera el pintado superficial del radier por medio de la aplicación de dos manos de pintura de alto tráfico a base epóxica, altotráfico, colores indicados en planimetrías, marca Ceresita, chilcorrofil, Sipa o similar. Se aplicara las dos manos dejando la superficie con toda el área sin detalles.

Se comprobara en el momento de la recepción el acabado superficie que este en perfecto estado y a conformidad del I.T.O.

C. LIMPIEZA DE LA OBRA.

9.1 Aseo y entrega.

Se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.



ISMAEL RAMOS ARAYA
Ingeniero Constructor
Encargado de Infraestructura
Fundación Integra Tarapacá

ISTITUCIÓN ISMAEL RAMOS ARAYA
INGENIERO CONSTRUCTOR
17.095.225 - 1